

# La Propaganda de Daimiel

## PRECIOS DE SUSCRICION

	Ptas.	Cts.
Un trimestre.	1	50
Un semestre	3	>
Un año	5	>

Pago adelantado.

## PERIODICO REPUBLICANO CENTRALISTA

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Director: DON JOSÉ MARÍA DEL CAMPO.

## CONDICIONES DE PUBLICACION

Comunicados, a precios convencionales.  
Para suscripciones y anuncios dirigirse a la Imprenta de Francisco Espadas, Plaza de Santa María, 2, dup. Toda la correspondencia política y de redacción, se dirigirá al Director. Méndez-Núñez 7.

## MALA SOMBRA

La ruptura de relaciones económicas con Francia es para nuestra desventurado país una nueva y gran catástrofe. ¿No incumbe en ella otra responsabilidad al Gobierno que nos affije, sino la consabida de ineptitud, imprevisión y negligencia? Ya veremos. Esperamos para fallar ese pleito a conocer los autos. En todo caso, es sorprendente que las intransigencias que se atribuyen al Gobierno francés hayan venido a servir tan a punto a los propósitos de hostilidad y apartamiento de la República vecina que han venido a nuestro Gobierno atribuyéndose. ¿Cómo no hemos de admirarnos de que Freycinet aparezca así en combinación con Capriví?

Repetimos nuestra protesta. Ello dirá los ministeriales de aquí adelante. Hay en esta suspensión de todo juicio mucha de una unanimidad y tolerancia. Porque, sin necesidad de esperar los antecedentes de esa negociación, y sea lo que fuere lo que de ellos resulte, no dan los hechos, que son de pública notoriedad, motivos más que suficientes para atribuir a la temeridad imprudente de nuestros gobernantes una buena parte de culpa? ¿Quién sino nuestro Gobierno rompió a deshora la paz arancelaria con aquellos maldados decretos que ha venido invocando en justificación de su intolerancia el proteccionismo francés? ¿Quién sino el Sr. Cánovas fué al Parlamento a proclamar, con indiscreción impropia de un estadista, el carácter bélico de nuestros aranceles y nuestras disposiciones a la represalia económica? ¿Quién sino estos mal aconsejados consejeros de la corona confeccionaron esos aranceles inverosímiles, verdadero *delirium tremens* del proteccionismo, estériles ó irritantes a la vez como la amenaza del débil?

No siempre la fortuna acompaña a la audacia, diga lo que quiera el proverbio. Hay quien tiene tal desdicha que así sufre por efecto de los extravíos de su temeridad como de las precauciones de su prudencia. El Gobierno actual es uno de esos débiles. Vaya, para probarlo, un ejemplo.

Hace poco más de un mes anunciamos a nuestros lectores la grata nueva de haber renunciado la regente, en

pleno Consejo de ministros, a una parte de la lista civil. Los consejeros responsables creyeron deber guardar sobre ese rasgo una impenetrable reserva. Y fué de modo que nosotros mismos, a pesar de la confianza que nos inspiraba la fuente de donde tomáramos la extraordinaria noticia, hubimos de rectificarnos, considerando como formal negativa aquel obstinado silencio.

La noticia, ya lo verán ustedes, se confirmará de un día a otro, sino en los términos en que nosotros la dimos en proporciones más modestas. Más para entonces ya se nos ha anticipado el rey de Portugal. ¿Qué habrá resultado de la prudente reserva de nuestros gobernantes? Que habremos perdido los honores de la iniciativa; que siendo remolcadores, pareceremos remolcados, y que quien pudo dar el ejemplo semejará seguirle. Así sirven estos conservadores los intereses que son para ellos y también para nosotros, aunque en el punto diferente, los más caros. Y como esto al menos no puede atribuirse de su parte a malicia, es fuerza imputarlo a desdicha.

Si el mal ajeno pudiera consolarnos del propio, nos regocijaríamos de que no sea sólo el país el que experimente los efectos de esa *jelatura*. Mas ¡ay! que aunque tales efectos se repartieran por mitad entre el país y la prerrogativa, ¿quién podría parecerle justa semejante igualdad? El país no ha llamado a los conservadores, ni los mantiene en el poder. De suerte que su gobernación le causa el intolerable picor que produce la sarna al que no tiene gusto en sufrirla.

A. C.

## LOS PRESUPUESTOS.

El Sr. Concha Castañeda leyó en el Congreso de los diputados los presupuestos generales de gastos é ingresos calculados para el ejercicio de 1892-93.

Si la situación que el país atraviesa no fuera tan crítica, si esas cuestiones no afectaran tan de cerca al esquilinado contribuyente, cómo habíamos de tomar en serio el análisis de esos presupuestos, que no son más que un aborto monstruoso, engendrado por Cos-Gayón y concebido por Concha Castañeda con los auxilios prestados a última hora—no sabemos

en calidad de qué—por el Sr. Cánovas del Castillo?

Pero prescindiendo de ello vamos a tratarlo en serio, como si fueran en realidad unos presupuestos que merecieran fijara en ellos su atención el pueblo español; ese pueblo que calla siempre con la resignación del mártir, que trabaja cuando puede, es decir, cuando los conservadores no están en el Poder; que sufre bajo el poder de Cánovas, y que paga religiosamente los descabellados impuestos que le impone Concha Castañeda.

Examinemos, pues, los presupuestos.

Se calculan los gastos en 250 1/4 millones, los ingresos en 748 3/4, elevándose por lo tanto el déficit de 1 1/2 millones. El Congreso no tomó en serio esos optimismos del Gobierno; su labor fué objeto de las más aceradas frases. ¿Por qué?

La razón es muy sencilla. ¿Cree el ministro de Hacienda que ese millón y medio de déficit que en sus presupuestos aparece es el déficit real, el déficit efectivo? ¿Cree el Sr. Concha Castañeda que no pasará de esa cifra cuando esos presupuestos se liquiden?

Pecaríamos de candidez si tal creencia abrigáramos; es más, creemos, teniendo en ello la más profunda convicción, que esos presupuestos son un absurdo monstruoso, y vamos a demostrar el por qué de nuestra categórica afirmación.

Los presupuestos que leyó el señor ministro de Hacienda en el Congreso están, escasísimas variantes, calcados en los presupuestos de 1891 a 1892.

En estos los gastos y los ingresos saldaban con un déficit de 5 3/4 millones; pero que al liquidar los presupuestos el déficit se elevó a 64 millones. Si sacáramos la proporción que correspondría a los presupuestos leídos, el déficit real debería elevarse a 18 3/4 millones. Pero ya podríamos darnos con un canto en el pecho si en esa cantidad pararan los errores del triunvirato económico-conservador. El déficit real es mayor mucho mayor que el de aquella cifra; veámoslo.

Comparando los actuales presupuestos con los de 1891-92, encontramos que las economías están calculadas en 6 9/10, cantidad que, sumada a la de 26 1/4 a que se hacen ascender los nuevos ingresos, nos dan un total de 33 1/8 millones. Pues bien; si en aquellos presupuestos el déficit real se elevó a 64 millones, es lógico que los actuales deberán saldar con la diferencia entre aquella cifra y la de los gastos disminuidos é ingresos aumentados; esto es, la diferencia entre 64 y 33 1/8, que es de 30 4/5 millones.

Por este lado vemos que la obra del Sr. Concha Castañeda sale fallida.

Pero aún hay más. En el anterior presupuesto los gastos ascendían a

752 3/4 millones, y en el actual, esos ascienden a la cantidad de 750 1/4. ¿Dónde están esos 6 9/10 millones economizados?

Debemos, además, tener presente que en los actuales presupuestos deberían haber aparecido aumentados los gastos, porque, ¿qué cantidad destina el señor Concha Castañeda para atender al pago de intereses y amortización de los 250 millones de pesetas de Deuda amortizable al 4 por 100, emitidos recientemente? ¿Qué cantidad destina para cubrir el quebranta de giro para pagar en oro nuestra deuda exterior?

En los presupuestos actuales nada hay de eso; ¿es un elvido? Pues si así es, deben añadirse al déficit de 30 4/5 millones calculados, otros 25 millones a que esas atenciones ascienden, con lo cual tendremos que, aun saliendo en todos sus puntos exactos los calculados ingresos, el déficit asciende a 55 4/5 millones.

Ese es, en nuestro concepto, el déficit que tienen los actuales presupuestos ascenderán aún a mayor cantidad cuando llegue la época de liquidarlos, porque es ya costumbre en nuestra Hacienda que eso suceda después de tiempos en que el gran Mendizábal dejó de administrarla.

Eta es la obra de Cos-Concha Cánovas; esa es la monstruosidad abortada; esa es la obra de los conservadores.

## MEJORAS Y ARREGLOS

Nos consta de una manera positiva que el Alcalde Presidente se encuentra animado de los mejores deseos para continuar las obras de reparación emprendidas, y que tropieza con los tradicionales obstáculos de Hacienda, de que hablábamos en nuestro número anterior.

Pero hemos oído, (porque el Sr. Pintado tiene la debilidad de exponerse muy pronto) que dicho señor ha tiempo proyecta un negocio favorable para el Ayuntamiento y desearíamos saber qué proyecto es ese para ver si podíamos ayudarle a realizarlo; porque, francamente, si ha de ser beneficioso para la hacienda municipal y se resuelve cuando estemos arruinados, no vemos la tostada.

Y en verdad que es extraño que un hombre de la actividad febril del señor Pintado que, comerciante antes que nada, sin abandonar sus quehaceres, con plausible asiduidad se dedica al ayuntamiento, no haya realizado ya ese primer paso que ha de dejar grata memoria del suyo por el Ayuntamiento.

La crisis de las clases obreras se conjurará ya, pues son muchos los